

INSTRUCTIVO PARA ORDENAR CARPETA DE ANTECEDENTES DOCENTES	
1. - TÍTULOS	
Nuevo Código	TÍTULO
1.1.	TÍTULO/S DE GRADO TÍTULO/S DE POSGRADO
2- ASISTENCIA A CURSOS, CHARLAS, JORNADAS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, FOROS, ENCUENTROS, ETC.	
2.0.	ASISTENCIA A CONFERENCIA O CHARLA.
2.1.	CURSO CON EVALUACIÓN.
2.2.	CURSO SIN EVALUACIÓN.CURSO SIN HORAS, SE TOMA SÓLO UNA HORA
2.3.	CONGRESO, SEMINARIOS, SIMPOSIOS O JORNADAS CON PONENCIA. Incluye Simposios, Jornadas, Encuentros, Talleres y Ateneos
2.4	CONGRESO, SEMINARIOS, SIMPOSIOS O JORNADAS SIN PONENCIA. (SE EXEPTÚAN LAS JORNADAS INSTITUCIONALES) Incluye Simposios, Jornadas, Encuentros, Talleres y Ateneos
2.5.	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS. Se multiplica la cantidad de materias aprobadas por el valor 0,005 y se coloca el número de materias aprobadas en la carrera
3- DICTADO DE CURSOS O CHARLAS	
3.1.	DICTADO DE CURSO PARA DOCENTES CON EVALUACIÓN. Se tabula una sola vez el curso y/o conferencia dictada varias veces. Se contabiliza por horas. En caso de no figurar las horas, se toma sólo una hora
3.2.	DICTADO DE CURSO PARA DOCENTES SIN EVALUACIÓN. Se tabula una sola vez el curso y/o conferencia dictada varias veces. Se contabiliza por horas. En caso de no figurar las horas, se toma sólo una hora
3.3.	DICTADO DE CURSO PARA PÚBLICO EN GENERAL. Se tabula una sola vez el curso y/o conferencia dictada varias veces. Se contabiliza por horas. En caso de no figurar las horas, se toma sólo una hora
3.4.	CHARLA O CONFERENCIA DICTADA. Se tabula una sola vez la misma charla y/o exposición realizada varias veces
4- IDIOMA EXTRANJERO	
4.1.	IDIOMA EXTRANJERO: CURSO COMPLETO.
4.2.	IDIOMA EXTRANJERO: CURSO POR NIVELES O MÓDULOS.
4.3.	IDIOMA EXTRANJERO: EXAMEN INTERNACIONAL POR ÚNICA VEZ Y POR CADA IDIOMA.
5- PUBLICACIONES Y EXPOSICIONES	
5.1.	AUTOR O COAUTOR DE LIBRO DE CARÁCTER EDUCATIVO O CIENTÍFICO PUBLICADO CON ISBN o ISSN. Autor de libro completo. Coautor
5.2.	AUTOR DE CAPÍTULO, PRÓLOGO, RESEÑA, COMPILADOR O COLABORADOR DE LIBRO DE CARÁCTER EDUCATIVO O TÍFICO CON ISBN o ISSN.
5.3.	PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS DE INTERÉS CIENTÍFICO O EDUCATIVO.
5.4.	PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE INTERÉS GENERAL (Máx. 3). Autor de Publicaciones , Trípticos para exposiciones

5.5.	PUBLICACIONES ESCOLARES, CUADERNILLOS, ANTOLOGÍAS O MATERIAL DIDÁCTICO. (Máx. 3).
5.6.	EXPOSICIÓN O MUESTRAS ARTÍSTICAS, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS, INDIVIDUALES O COLECTIVAS. Se tabula una sola vez la misma exposición y/ o muestra realizada varias veces.
6- EXTRACLASES	
6.1.	ASESORES, INTEGRANTES DE COMISIONES, PARTICIPANTES Y/U ORGANIZADORES, JURADO DE EVENTOS DE NIVEL MEDIO. Docente tutor, asesores, organizadores o integrantes de comisiones de (alumnos, de directivos, de cooperadoras, de feria de ciencias. De actualización curricular, de perfeccionamiento, de planeamiento, de centros de estudiantes, de juegos deportivos, de incumbencias de títulos, etc.)
6.2.	SALIDAS EDUCATIVAS CON PROYECTO APROBADO. (Se multiplica por cada día que dure la salida). Sólo se deben ingresar antecedentes docentes realizados en Instituciones Educativas de cualquier nivel, con PROYECTO APROBADO. No incluye campamentos organizados por clubes, ni colonias de vacaciones. Estos son considerados como tareas profesionales
7- BECAS, PREMIOS Y DISTINCIONES ACADÉMICAS	
7.1.	BECAS CURSADAS Y CON TRABAJO FINAL.
7.2.	BECAS SOLO CURSADAS.
7.3.	MENCIÓN: MEDALLA DE ORO. MEJOR EGRESADO. Correspondiente a la carrera del título con el que concurra
7.4.	MENCIÓN: SEGUNDO PROMEDIO DE SU CARRERA. Correspondiente a la carrera del título con el que concurra
7.5.	PROMEDIO 9 A 10 PUNTOS DE TÍTULO DE CONCURSO.
7.6.	PROMEDIO DE 8 A 8,99 PUNTOS DE TÍTULO DE CONCURSO.
7.7.	PRIMER PREMIO. (Expresiones artísticas/ educación física/ comunicación social). Para expresión artística y literaria. Educación Física. Comunicación Social. Logro Personal
7.8.	SEGUNDO PREMIO. (Expresiones artísticas/ educación física/ comunicación social). Para expresión artística y/ literaria. Educación Física. Comunicación Social. Logro Personal
7.9.	TERCER PREMIO. (Expresiones artísticas/ educación física/ comunicación social). Para expresión artística y/ literaria. Educación Física. Comunicación Social. Logro Personal
7.10.	MENCIONES DOCENTES. Cuando se refiere a la participación docente en algún evento, en el cual los alumnos son premiados. Ej. Olimpiadas de Matemáticas. Torneos deportivos. Feria de Ciencias. Concurso en general
8- CARGOS	
8.1.	Cargo de gestión directiva en Nivel Medio (DIRECTOR/RECTOR, VICEDIRECTOR). POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.2.	REGENTE O SUBREGENTE DE NIVEL MEDIO, DIRECTOR DE ESTUDIOS.- COORDINADOR DE MODALIDAD de Nivel MEDIO. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.3.	PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN EN CONCURSO DE JERARQUÍA DE NIVEL MEDIO. Este código otorga puntaje adicional, cuando se accede a un cargo por concurso de nivel medio. La aprobación se requiere en los casos de concursos de la DGE
8.4.	COORDINADOR, JEFE, REFERENTE DE ÁREA U ORIENTACIÓN. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo

8.5.	MIEMBRO ELECTO DEL CONSEJO ASESOR DE DIGES. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.6.	MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA Y/O DISCIPLINA DE NIVEL MEDIO. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.7.	DOCENTE DE COMISIÓN CURRICULAR DE NIVEL MEDIO. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.8	JEFE Y SUBJEFE DE PRECEPTORES NIVEL MEDIO. POR ÚNICA VEZ. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo
8.9.	CARGOS EN ENSEÑANZA SUPERIOR.UN SÓLO CARGO POR ÚNICA VEZ. Se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo. Cargos. Profesor Universitario Titular. Adjunto/Asociado, Investigador caracterizado. Jefes de Trabajos Prácticos. Ayudantes de Investigación. Director de Bibliotecas. Adscripto. Curso Preuniversitario. Presentar efectiva prestación de servicios.
8.10.	CARGO DE GESTIÓN EN NIVEL PRIMARIO.POR ÚNICA VEZ. Solo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo. Cargos: Supervisor. Director y Vicedirector. Presentar efectiva prestación de servicios.
8.11-	EJERCICIO PROFESIONAL POR ÚNICA VEZ. Se tabulará un solo cargo por única vez. Sólo se debe ingresar si se certifica un periodo no inferior a 12 meses con cumplimiento efectivo. Aunque las tareas profesionales sean distintas, se coloca una de ellas
9	CERTIFICACIÓN DE ANTIGÜEDAD TOTAL EN LA DOCENCIA